



CONSULTORIA – ASESORIA – CAPACITACIÓN - PATROCINIO LEGAL

Raúl Alcides Morlás Pérez

Abogado

raulmorlas2009@hotmail.com

SR. DR. HERNÁN SALGADO PESANTES, PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR.-

EXPEDIENTE N°0635-11-EP.

AB. RAÚL ALCIDES MORLÁS PÉREZ, en mi calidad de Procurador Judicial debidamente legalizado mediante Escrituras expedidas en las fechas: 25 febrero del 2019, 08 marzo del 2019 y 09 mayo del 2019 en la Notaría 65 del cantón Guayaquil; Comparezco ante el **PLENO DE LA CORTE CONSTITUCIONAL** en Uso del derecho a la defensa y patrocinio de mi Grupo de Mandantes, para poder Alegar y Requerir lo que a continuación detallo:

PRIMERO:

En relación al Escrito presentado por la defensa técnica de la **señora ex trabajadora JACQUELINE VALLEJO POZO**, de fecha de presentación ante **Secretaría de esta Corte Constitucional el 28 mayo del 2021 a las 13h45**, en donde se sigue Auto Proclamando como **ÚNICA PROCURADORA COMÚN** y Pdta. de la “Asociación de Ex Trabajadores de CN” la cual No está Vigente y legalizada ante el Ministerio del Trabajo; la señora Vallejo Pozo viene ininterrumpidamente desde hace una década atrás hasta la presente fecha ostentando el mismo cargo, en el referido Escrito la antes nombrada ex trabajadora **Requiere ser Considerada para una Posible Reunión que fue Solicitada por el Ab. Marcos Elizalde Jalil** en Representación y como Procurador Judicial de la empresa Deudora “Cervecería Nacional CN SA”, mediante Escrito presentado en esta Entidad en la fecha: 26 mayo del 2021 a las 15h21.-

Por lo que en virtud, de que el Grupo que dice Representar la señora JACQUELINE VALLEJO POZO No es un único Grupo de ex Trabajadores legalmente legitimados en esta Contienda de orden Constitucional, Ni la referida ciudadana Representa a todos los 04 Grupos inscritos ante esta Corte - **hacemos énfasis que se tome en consideración a todos los Procuradores judiciales legalmente Legitimados** ante esta Corte, para que estemos presente en una posible Cita, Audiencia o Reunión entre las partes procesales y poder exponer nuestros puntos de vista - en el hipotético caso que los Señores jueces Constitucionales que Integran el **PLENO DE LA CORTE CONSTITUCIONAL** deseen Aceptar ese Pedido; Recordándoles a ustedes Notables Autoridades que **fue el mismo Dr. Marcos Elizalde Jalil quien se Opuso a llegar a un ACUERDO dentro de la etapa de MEDIACIÓN LABORAL al No presentar Ninguna PROPUESTA DE PAGO** ante el Ministerio del Trabajo años atrás, porque parecería que los máximos Directivos de esa Empresa su único afán es No Cumplir con los Pagos de las Utilidades a sus ex Trabajadores, dilatarlo años atrás años o valerse de artificios, artilugios legales para Desacatar frontalmente – lo ordenado mediante SENTENCIA por esta Corte .-

SEGUNDO:

¿Quiénes son los Propietarios actuales de “CERVECERÍA NACIONAL CN SA” y “AB INBEV HOLDING ECUADOR/ AB INBEV S.A.S” empresas actuales Registradas ante Superintendencia de Compañías, Sus Representantes Legales, y las Actuales Situaciones Financieras de esas empresas según Reportes de diversas Entidades gubernamentales y de Entidades Financieras Internacionales?

**Colón No. 404 y Chile • 5to piso • Oficina 503 • Edificio Promesa
Teléfono 2-320777 • 0990573840
Guayaquil - Ecuador**



CONSULTORÍA – ASESORÍA – CAPACITACIÓN - PATROCINIO LEGAL

Raúl Alcides Morlás Pérez

Abogado

raulmorlas2009@hotmail.com

2.A.- La actual empresa denominada y Registrada ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador comercialmente como “COMPROMISO NACIONAL” o también conocida como “CERVECERÍA NACIONAL CN SA”, cuyo R.U.C. es el Número 09900235549001 ; y la otra empresa del mismo GRUPO COMERCIAL es la Registrada actualmente como “ **AB INBEV HOLDING ECUADOR- AB-INBEV S.A.S**”.

La primera de las citadas me refiero a “**CERVECERÍA NACIONAL CN SA**” es una UNIDAD PRODUCTIVA que pertenece y Reporta periódicamente a sus Directivos extranjeros de la compañía Multinacional conformada por 02 Consorcios extranjeros “AMBEV-SABMILLER” tanto en las ciudades de Brasil-Sao Paulo como en Bélgica-Bruselas.

La actual Dirección de la Matriz - Planta y Oficina Comercializadora en el Ecuador está Ubicada en: Km.16 1/2 Vía Daule Calle Cobre E/ Av Pascuales y Río Daule, parroquia Pascuales , del cantón Guayaquil / Su Código Postal es 090715.- Su Actividad consta como productora y elaboradora – comercializadora de bebidas , cervezas etc..

Sus Gerentes Principales en el Ecuador son: JOSÉ LUIS GONZALEZ QUIROZ / PDTE. EJECUTIVO , de Nacionalidad mexicana, registra desde el 06 de enero del 2020 en ese Cargo designado; el Sr .SANTIAGO BENAVIDES GÓMEZ/ SECRETARIO DE REPRESENTACIÓN, de Nacionalidad Colombiana, y la SRA. MARTHA GONZÁLEZ TRIVIÑO/REPRESENTANTE LEGAL, quien es Ecuatoriana .-

Según las Informaciones que constan en la página Web de la Superintendencia de Compañías **esta empresa ha realizado en los últimos 02 años una Serie de Cambios , Ventas de Activos, y a espaldas de los Grupos de Ex Trabajadores – Actuales ACREEDORES de esa empresa - que Reclaman desde hace más de una Década atrás sus PAGOS POR CONCEPTO DE LIQUIDACIONES DE LAS UTILIDADES DEL PERÍODO 1990 AL 2005 ha efectuado todo un proceso legal ante ese Órgano de Control Societario de ESCISIÓN-División de Empresas Filiales- de Activos y de Bienes Inmuebles etc.. , con lo cual ha Reducido el CAPITAL y la Solvencia de esa ex Grande Empresa que en su momento estuvo entre las 10 más grandes del Ecuador , A APENAS UN CAPITAL DE CERCA DE USD \$ 20. 490. 472, 00 CTVS DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** tal como obra en el Link de Consulta de Empresas-Compañías/DATOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA y ACTOS JURÍDICOS DE LA COMPAÑÍA “CERVECERÍA NACIONAL CN SA” , lo que Comunicamos formalmente para Conocimiento de esta Corte Constitucional, que esta compañía Reportó Grandes Tribuciones al fisco hasta el año 2019 , y lo sorprendente y raro de todo es que a partir del año 2020 ya No aparece en el RANKING DE EMPRESA GRANDES DE TRIBUTACIÓN AL FISCO ECUATORIANO .-

2.B.-Otra de las empresas del mismo Grupo es la denominada “**ANBEV INBEV HOLDING ECUADOR- AB – INBEV S.A.S.**” es una empresa creada recién a partir de junio del año 2020 , está Ubicada en el EDIFICIO “LAS CÁMARAS” parroquia Tarqui del cantón Guayaquil, posee como Actividad de Acuerdo a su RUC N°0993261068001 , a la Actividad Financiera , y a ACTIVIDADES DE SOCIEDADES DE CARTERA , ES DECIR UNIDADES TENEDORAS DE ACTIVOS DE UN GRUPO DE EMPRESAS FILIALES (CON PARTICIPACIÓN Y CONTROL EN SU CAPITAL SOCIAL)..etc..

Su Gerente y Representante Legal es la ciudadana Ecuatoriana , de Nombres: SRA. MARTHA GONZÁLEZ TRIVIÑO quien está designada en el Cargo de: REPRESENTANTE LEGAL desde el 26 de mayo del año 2020.-

SU CAPITAL actual Registrado ante la Super de Cías. , es de USD\$ 61. 469. 119, 00CTVS DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

¿Quién compró Cervecería Nacional Ecuador y fungen Actualmente como sus Verdaderos propietarios?

Colón No. 404 y Chile · 5to piso · Oficina 503 · Edificio Promesa

Teléfono 2-320777 · 0990573840

Guayaquil - Ecuador



CONSULTORÍA – ASESORÍA – CAPACITACIÓN - PATROCINIO LEGAL

Raúl Alcides Morlás Pérez

Abogado

raulmorlas2009@hotmail.com



La multinacional belgo-brasileña, que en el país trabajaba con su filial Ambev Ecuador, compró a la anglo-sudafricana SABMiller, empresa que desde el 2005 es propietaria de Cervecería Nacional. A nivel mundial esto significó la fusión de dos colosos.

La operación de la fabricante de Budweiser Anheuser-Busch InBev, para comprar por 79.000 millones de libras (US\$103.000 millones) a su competidora SABMiller salvó su último obstáculo, después de que los inversionistas aprobaran los planes de fusionar las dos mayores cerveceras del mundo.

Instituciones reguladoras de todo el mundo ya habían dado su aprobación al acuerdo, que según AB InBev creará "la primera cerveza realmente global". Adquirir SABMiller, que remonta sus orígenes a la antigua South African Breweries, da a AB InBev más presencia en África y aumenta su negocio en Sudamérica y Europa. La empresa combinada controlará casi un tercio del mercado global de Cervezas.

Actualmente SABMiller maneja las marcas como: Peroni, Pilsener, Urquell y Grolsch, mientras que AB InBev maneja Stella Artois, Corona, Leffe y Beck's.- La fusión se hizo legalmente el 10 de octubre del año 2016, y al día siguiente las acciones de la compañía cotizaron principalmente en la Bolsa de Valores Bruselas, y tuvieron cotizaciones secundarias en Johannesburgo y en México./INFORMACIÓN TOMADA DE LA PÁGINA WEB DE "CERVECERÍA NACIONAL"

B.- ANTE EL SERVICIO RENTAS INTERNAS Y LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE ECUADOR, en sus Reportes Anuales que constan públicamente en la página Web Institucional :<https://appscvs.supercias.gob.ec/rankingCias/> de los años comprendidos : 2018 , 2019 SE REPORTÓ LOS SIGUIENTES EJERCICIOS FISCALES DE "CERVECERÍA NACIONAL CN SA"

B.1.-AÑO 2018 / POSICIÓN POR VENTAS A NIVEL NACIONAL : N° 15

INGRESOS TOTALES : USD \$ 547. 289. 864

UTILIDAD NETA : USD \$ 213. 447. 697

IMPUESTO CAUSADO : USD \$ 63. 418. 188

AÑO 2019/POSICIÓN POR VENTAS A NIVEL NACIONAL : N° 35

INGRESOS TOTALES : UDS \$ 350. 238. 309

UTILIDAD BRUTA : USD \$ 151. 066. 000

IMPUESTO CAUSADO : USD \$ 29. 993. 000

B.2.- Concretamente en el Ejercicio Fiscal del año 2020 ya No aparece , El REPORTE DE "CERVECERÍA NACIONAL CN SA" entre las Grandes Empresas de Ranking a Nivel Nacional , sinó que ahora aparece la CIA. " AB INBEV HOLDING ECUADOR- AB-INBEV S.A.S", dentro del RANKING POR TAMAÑO: GRANDE - CATEGORÍA N°4.- Empresa grande las que poseen Más de 200 trabajadores ó Ingresos superiores a los \$5'000.001,00/ Predominando siempre los ingresos

Colón No. 404 y Chile · 5to piso · Oficina 503 · Edificio Promesa

Teléfono 2-320777 · 0990573840

Guayaquil - Ecuador



CONSULTORIA – ASESORIA – CAPACITACIÓN - PATROCINIO LEGAL

Raúl Alcides Morlás Pérez

Abogado

raulmorlas2009@hotmail.com

sobre el número de trabajadores; Ranking de las Compañías que conserva la posición del ranking general pero que se ordena en base al tamaño de la Compañía, como lo define el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

De acuerdo a esos Reportes , se UBICA en el año 2020 a la Empresa “ AB INBEV HOLDING ECUADOR- AB-INBEV S.A.S”, en las Posiciones – RANKING N°30 debido a sus:

ACTIVOS DEL AÑO 2020:	USD \$ 153.209.181
PATRIMONIO AÑO 2020 :	USD \$ 147.345.122
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	USD \$ 236.122.092
UTILIDAD DEL EJERCICIO	USD \$ 236.122-092

C.- Entonces Señores jueces Constitucionales ,nos cabe para su Análisis y el Análisis de los Diversos grupos de Ex Trabajadores de CN , las preguntas siguientes:

¿Acaso los propietarios extranjeros de “CERVECERÍA NACIONAL CN SA” , estarían a partir del año 2018 que se Dictó la SENTENCIA N°141-18-SEP-CC, creando el terreno legal propicio para Declararse al momento de una EJECUCIÓN JUDICIAL en una posible Insolvencia, o Incapacidad de Pago frente a sus Acreedores los Ex Trabajadores de CN del período 1990-2005?

¿Por qué esta CORTE CONSTITUCIONAL , ha demorado y sigue demorando tanto la EJECUCIÓN de una Sentencia Constitucional dictada el año 2018? ¿Habría acaso una posible Responsabilidad Ulterior en todo este hecho que hoy Denunciamos?

¿ Por qué el máximo órgano Garantista del Control y Aplicación de Derechos Constitucionales en el Ecuador , No ha tomado algún tipo de MEDIDA CAUTELAR para proteger a los Ex Trabajadores de CN, dentro del presente proceso ?

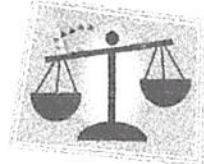
Con la Información antes proporcionada a esta Corte Constitucional y los Documentos que adjuntamos a la misma, esperamos **y Requerimos formalmente** sin más Dilaciones que:

- **SE DESIGNE INMEDIATAMENTE EL PROCURADOR COMÚN** que hace casi 04 meses atrás, debió Elegirse por parte de esta Corte Constitucional.-
- **SE fije fecha y hora , para una AUDIENCIA** entre las 02 partes: Patronal y los 04 Grupos legitimados de ex Trabajadores de CN , en las Instalaciones de la CORTE CONSTITUCIONAL en **Guayaquil**, donde deberán estar presente la SRA MARTHA GONZÁLEZ TRIVIÑO y el SR. SANTIAGO BENAVIDES GÓMEZ y sus procuradores judiciales designados que posean Procuración Actualizada.-
- **SE ORDENE** al nuevo Ministro de Trabajo del presente Gobierno recién posesionado, **Acuda ante esta CORTE CONSTITUCIONAL en persona** con sus Procuradores judiciales , para que Cumpla con el Mandato ordenado en el Auto de Ejecución del 13 enero del 2021, y Explique si el Gobierno posee o nó los Fondos y si se tramitó o nó , la PARTIDA PRESUPUESTARIA para el Pago de los Peritos Judiciales Liquidadores Laborales.-
- **SE SOLICITE URGENTEMENTE** vía Oficio a los Directivos de CN, en un **término perentorio de hasta 05 días BAJO PREVENCIÓNES DE LEY** , que se haga llegar a esta Entidad, los LISTADOS de Nóminas de Ex Trabajadores que laboraron para las 04 empresas Tercerizadoras , **Con el**

Colón No. 404 y Chile · 5to piso · Oficina 503 · Edificio Promesa

Teléfono 2-320777 · 0990573840

Guayaquil - Ecuador



CONSULTORIA – ASESORIA – CAPACITACIÓN - PATROCINIO LEGAL

Raúl Alcides Morlás Pérez

Abogado

raulmorlas2009@hotmail.com

Detalle : por empresa , por trabajador, por año y por carga familiares que por ley , deberá Obligatoriamente tener esa Información los peritos judiciales a designarse para Cotejar Informaciones al respecto, de lo contrario sin esa Vital Información No prosperará el peritaje y los Informes Periciales a efectuarse.-

POR SER DE JUSTICIA Y EN DERECHO

Dígnese en proveer, lo requerido

Bolivar E. Garcia

SR. BOLÍVAR GARCÍA GARCÍA
C.C. N° 091300239-0
LÍDER DEL GRUPO "90 APARECIDOS"

Luis A. Correa Viteri

SR. LUIS CORREA VITERI
C.C N°091107212-2
VOCAL

Hans Orellana

SR. HANS ORELLANA
C.C. N° 091477822-0
SECRETARIO

Raúl Alcides Morlás Pérez

AB. RAÚL MORLÁS PÉREZ
REG. FORO N°09-2010-68 FAG

	SECRETARÍA GENERAL OFICINA REGIONAL GUAYAQUIL
Recibido el día de hoy 11 JUN 2021	
a las 13h19.	
Por: <i>[Signature]</i>	
Anexos: Quinta - 8 - bis.	
<i>[Signature]</i> Firma responsable	

Colón No. 404 y Chile · 5to piso · Oficina 503 · Edificio Promesa
Teléfono 2-320777 · 0990573840
Guayaquil - Ecuador

